

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 07 del mes de diciembre del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL304/2023 con Concurrencia del Comité para la "SERVICIO DE EXTRACCIÓN, CAPTURA Y ANÁLISIS DE DATOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE", ante la presencia de la C. Karla Soledad Méndez Sandoval, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente el Lic. Pedro Simón Montes Castañeda de la **Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG**; una vez presentados se hace de su conocimiento que para este acto asistieron siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	MAGNO OBRAS TRANTOR, S.A. DE C.V.	María Fernández Fuentes Manzo
2	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN, S.A DE C.V.	Pedro Iván Muro Ramírez
3	GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Antonio Aguayo Pérez

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las siguientes preguntas acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la **Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG**. -----

-----INICIO PREGUNTAS-----

Participante: **Performanse de Talento México, S.A. de C.V.**

Pregunta 1: El anexo no es legible en su totalidad me pueden hacer llegar una copia en electrónico a mi correo editable ya que la imagen escaneada no es clara.

Respuesta: Se entrega anexo en formato pdf

Pregunta 2: ¿Puede de manera clara informar la cantidad de personas que solicita de cada uno de los puestos a ocupar o es a criterio del proveedor el número de empleados a disponer para las actividades?

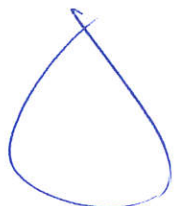
Respuesta: La cantidad de personas solicitadas va desde 80 a 120 empleados. Sin embargo, el número de empleados para los puestos, será a criterio del área requirente, conforme al volumen de trabajo.

Pregunta 3: En caso de aplicarse la reforma laboral 2024 en la cual se reduce la jornada laboral a 7 horas o cualquier otra disposición de carácter patronal, ¿tiene algún impedimento de que se las jornadas se reduzcan al tiempo que lo anterior lo esclarezca?

Página 1 de 3

LPL304/2023

"SERVICIO DE EXTRACCIÓN, CAPTURA Y ANÁLISIS DE DATOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE"



Participantes interesados:

	Participante / Empresa	Representante	Firma
1	MAGNO OBRAS TRANTOR, S.A. DE C.V.	María Fernández Fuentes Manzo	
2	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN, S.A DE C.V.	Pedro Iván Muro Ramírez	
3	GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Antonio Aguayo Pérez	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL304/2023 Con Concurrencia del Comité" SERVICIO DE EXTRACCIÓN, CAPTURA Y ANÁLISIS DE DATOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE."

